

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****16435** *CONSTRUCCIONES Y REFORMAS FORJAS, S.L.*

Doña Rosa María Lozano Blanco, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 23 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 223/2011 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D. Ángel Honorato Rodríguez, Luis Barbero Rodríguez, Miguel Sanz Aldea, Alfonso Fernández García, Emilio Honorato Rodríguez, Endija Gil Garijo, Jesús González García, Juan Antonio Egea Paredes, Luis García García, Marcelino Santos Hernández, Alfonso Alonso Pérez y Dionisio Rubio Morales, contra Construcciones y Reformas Forjas, S.L., se ha dictado decreto de insolvencia en por importe de 100.066,38 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la LRJS, expido el presente para la inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 11 de mayo de 2012.- Secretario Judicial.

**ID: A120033821-1**